

Internacional Visión, S.A. de C.V.; Border Billboard, LLC; Border Buy, LLC; y Aarón Lee Snyder Morán.

El 22 de febrero de 2011, inversionistas estadounidenses presentaron un aviso de intención de someter una reclamación a arbitraje en contra del Gobierno de México, al amparo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) por supuestas violaciones al mismo por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

Los presuntos inversionistas manifiestan que el 16 de febrero de 2000 Internacional Visión, S.A. de C.V. obtuvo una concesión por 10 años para usar y aprovechar un área federal para instalar una pantalla electrónica panorámica con fines publicitarios en el cruce Tijuana-San Diego y desde 2010, en su opinión, diversos actos del INDAABIN le impiden operar su inversión.

En virtud de lo anterior, los inversionistas reclaman una compensación equivalente a: (i) USD\$2,200,000 por concepto de reembolso de la inversión; (ii) USD\$7,500,000 por concepto de daños y perjuicios, más (iii) el pago de los costos relacionados con el arbitraje, incluyendo honorarios profesionales y gastos.

Documentos del caso:

<i>Fecha</i>	<i>Documento</i>
22 febrero de 2011	<u>Aviso de intención</u>